

3521.1

(Barranco), Lima, Perú 4
4 de Octubre de 1944.

Srta. Gabriela Mistral,
Petrópolis.

Mi muy estimada y no olvidada amiga Gabriela:-

Así, casi violentamente, le escribo a Ud., admirada amiga mía, desde que, especialmente, tuve el inolvidable agrado personal de conocerla en persona, en su alojamiento del "Hotel Belivier" el año 1938. ¿Le recuerda Ud., cuando, desde la víspera le envié una carta saludándola respetuosamente, y aún se acordará Ud. de mí, a medida que lean sus ojos estas emocionadas líneas, es decir, de su amigo peruano, Profesor y Escritor, Rafael Calle? Pues bien, estimada amiga Gabriela (y permítame, en medio del dolor de la injusticia clavada contra mí, que la trate de esta manera), le escribo la pte., por correo aéreo (y certificada), impulsado por la convicción de que, no obstante la distancia geográfica que nos separa a ambos, podrá Ud. influir en algo, a favor mío, horas ó días éstos; antes de tomar yo una trágica determinación conmigo mismo. En tal confianza, es que, paso a informarle de lo que sigue: al margen de mi labor literaria de escritor y ensayista -labor dentro de la cual, tengo ya lista mi obra: "Itinerario de Inquietud" (A través de autores, Libros y ciudades), con ensayos y semblanzas sobre Ud., Andrenio, Madariaga, Lopez Albuja, Zumfelde, Salterain y Herrera, y otros, lista ya, para entregarla a la imprenta, y bien repítelo, al margen de esta labor que es la más entrañable mía, por decirlo así, ejerzo también, la Docencia Oficial; pues soy Profesor, ya con 16 años ininterrumpidos, y por concurso Oficial, de Inglés (curso Avanzado), y al servicio del Estado, aquí en Lima, y con lo cual vive y sostiene a mi querida y ahora, afligidísima madre, enferma ya del corazón, pues soy yo, único hijo y sostén de ella, motivo éste también por el que aún no puedo contraer matrimonio a causa del sueldo relativamente bajo que percibo.

Y, abonando, en favor mío, todos estos antecedentes, tanto de orden legal, como personal, en lo que a mi modesta competencia profesoral concierne, no obstante, todo éste, repítelo, amiga Gabriela, acabo de ser por decirlo así, violentamente despojado-despojada, ésta es la palabra lexicológicamente exacta, a mérito de una simple Resolución, y no siquiera Ministerial, sino Directoral, de mi cargo de Profesor Concursado, habiendo quedado, en este momento en que estas apresuradas líneas le escribo, prácticamente, en la más dantesca intemperie económica, así bruscamente, violentamente, cruelmente, a mérito, repítelo, de una simple Resolución Directoral, firmada por el Director de Educación común (del Minist. de Educ. Públi.) Dr. Alfonso Villanueva Pinillos, joven funcionario, éste, de quien depende, única y exclusivamente, mi legal y justa reposición ó reconsideración reparadora, pues sólo así, podrá, de inmediato, recuperar mis derechos adquiridos.

Y, bien; como pienso y no creo estar equivocado, que a despecho de la distancia geográfica, una sincera y carta-Solicitud de Ud., dirigida, una al Dr. Carlos Concha, (pero dirigida a mi domicilio dentro de la cubierta del sobre de la carta cuya de respuesta a la mía, para así, entregársela yo personalmente, al Dr. Carlos Concha

//.

[Carta] 1944 oct. 4, Lima, Perú [a] Gabriela Mistral, Petrópolis [manuscrito] José Rafael Gallo.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1944 oct. 4, Lima, Perú [a] Gabriela Mistral, Petrópolis [manuscrito] José Rafael Gallo. [3] h. ; 28 cm. + 1 fotografía y 1 tarjeta

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile